



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
“Ástor Piazzolla”

-PROGRAMA-
FOLCLORE Y MÚSICA CIUDADANA

CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Música con Orientación en/ Instrumento/
Instrumento-Orquesta/ Música de Cámara. PLAN 222

NIVEL: Superior

CAMPO: Práctica Profesional Docente

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 HS CÁTEDRA

CARGA HORARIA TOTAL: 96 HS CÁTEDRA

Objetivos generales

- Desarrollar el conocimiento del estilo y las formas del folclore y música ciudadana de nuestro país.
- Profundizar la capacidad de apreciación, análisis, e interpretación del repertorio folclórico y ciudadano, acorde al nivel

Contenidos

Unidad 1

Definición del fenómeno folclórico.

Concepción dinámica y funcional del folclore . El folclore como proceso. Los orígenes. El folclore mestizo y la influencia de las corrientes colonizadoras. La incidencia de la música afroperuana. El aporte de los países limítrofes (Paraguay y Bolivia). El folclore vivo y su proyección.

Unidad 2

Recursos rítmicos, armónicos y melódicos utilizados en el folclore.

Ritmos de superposición de compases de $\frac{3}{4}$ y $\frac{6}{8}$:A) Familia rítmica de la chacarera: (gato, escondido, bailecito, triunfo, huella, malambo) Polirritmia; estructura rítmica de la melodía y el

acompañamiento; acentuaciones características; reconocimiento, transcripción e improvisación sobre sus lineamientos rítmicos; sus estructuras formales. B) Chamamé y galopa: reconocimiento, transcripción e improvisación sobre sus lineamientos rítmicos; sus estructuras formales. C) La zamba, cueca y tonada: reconocimiento, transcripción e improvisación sobre sus lineamientos rítmicos; sus estructuras formales.

Ritmos de base ternaria: Vida la, Chaya y Vidalita; análisis de su estructura rítmico-melódica; ritmos de acompañamiento.

Ritmos de base binaria: La milonga, la chamarrita el rasguido doble; reconocimiento, transcripción e improvisación sobre sus lineamientos rítmicos.

Escala tritonal (3 tonos); modos, giros metódicos característicos, zona de influencia. La escala pentatónica; característica melódica; zona de influencia. Escala bimodal; características armónicas, zona de influencia.

Unidad 3: Estructuras poéticas folclóricas.

La copla, el estribillo y el mote (Bagualas y vida las). Copla de seguidilla (Huella, gato); alternancias. Copla de cuarteta hexasilábica (Vidalita). La copla de décima (Milonga). Tipos de rimas. Análisis, y composición.

Unidad 4: las regiones folclóricas.

Ubicación geográfica y paisaje; costumbres y características sociales; elementos musicales privativos e instrumentaciones tradicionales de cada región.

Región del noroeste: el Altiplano boliviano. os instrumentos aerófonos, el charango, una guitarra. La baguala, huayno y carnavalito.

La zona cordillerana. Las vidalas catamarqueñas y las chayas riojanas. Otros instrumentos no convencionales. El Carnaval en diferentes regiones del país. Su tradición y su música

Región mesopotámica: La influencia del Paraguay. El guaraní. La chamarrita, el chamamé, el rasguido doble, la polca y 1a galopa. El acordeón, el bandoneón, y la guitarra.

Región central: Santiago del Estero. La vida la, chaca reras (en todas sus formas), el gato y escondido. La zamba. La guitarra y los instrumentos más típicos de la región: el bombo y el violín. Los cordobeses, el gato "cordobés".

Región de cuyo: La tonada, la cueca, el gato cuyano y los valeses. Grupo de guitarras, el requinto cuyano, La tonada.

Región sureña: La pampa húmeda bonaerense, El gaucho, La milonga, el vals, la cifra y el triunfo.

La guitarra sureña.

Unidad 5: las Danzas coreográficas

El paso básico. Figuras coreográficas: Vuelta entera, media vuelta, giro, contragiro, Giro final, coronación, avance y retroceso, esquina, zapateo básico y zarandeo. Clasificación y coreografía de las danzas principales y su relación con la forma musical: Chacarera, chacarera doble, gato, gato cuyano, escondido.

Unidad 6: La proyección folclórica.

El Folclore moderno. Compositores e intérpretes del folclore actual. La fusión con elementos formales de otros estilos musicales. El tratamiento de los principios tradicionales del folclore. El concepto de rearmonización.

Unidad 7: El tango

Los orígenes: La habanera, el tango andaluz. Personajes de la época. Los inmigrantes. Contexto social y económico. El circo criollo. Letras y temática de los tangos iniciales. Los conjuntos primitivos. El bandoneón. Compositores de la época: De Basi, Padula, Espátola.

La guardia vieja: El sexteto y la orquesta típica, característica de los arreglos. El tango y su proyección internacional. Cantores y compositores: Villoldo, Metalla, Latasa, Bergamino, Bazán, Gardel. Análisis del material rítmico, melódico y armónico utilizado.

La guardia nueva: Los años '40. Consolidación del gran repertorio del tango. La época de oro. La orquesta típica: Pugliese, D'arienzo, Troilo; su evolución y lenguaje. Poesía: Los principales referentes: Manzi, Cadícamo, Discépolo. Análisis del material rítmico, melódico y armónico utilizado.

El tango de Piazzolla: Sus comienzos, sus diferentes formaciones instrumentales, el famoso "quinteto", su obra, su influencia en el tango actual. Influencias cruzadas con la música de cámara y el jazz. Sus contemporáneos. Fin de las orquestas típicas a favor de los pequeños grupos.

El tango hoy.

Bibliografía obligatoria

Horacio Salas, "El Tango, una guía definitiva". Horacio Ferrer, "Tango, su historia y evolución". Luis Adolfo Sierra, "Historia de la orquesta típica". María Del Carmen Aguilar, "Folklore para armar". Isabel Aretz, "Música tradicional argentina".

Autores varios, "Gran Manual del folklore" {ediciones Honegger, 1964} Carlos Vega, "Las canciones folklóricas argentinas"

Félix Coluccio, "Fiestas y ceremonias tradicionales de la Argentina". Pedro Berruti, "Enseñanza de danzas folclóricas".

Raúl Cortázar, "Concepción dinámica y funcional del folklore".

Varios, "Partituras de tango y folklore".

Discografía obligatoria

Astor Piazzolla, (CD) "Muerte del ángel" Aca Seca trío, {CD} "Avenida "

Atahualpa Yupanqui, (DVD) "El legado"

Carlos Aguirre grupo, (CD) "Carlos Aguirre grupo" Carlos Moscardini, (CD) "Buenos Aires de raíz"

Chabuca Granda, (CD) "Cada canción con su razón" Eduardo Lagos, (CD) "Así nos gusta"

Cuchi Leguizamón, {CD} "En vivo 1983".

Falú - Herrero, (CD) "Leguizamón y Castilla" Hermanos Nuñez, (CD) "Tierra de agua" Hilda Herrera, (CD) "Yupanqui en piano"

Jaime Torres, (CD) "Jaime Torres"

Leda Valladares, (CD) "Grito en el cielo vol.I" Mercedes Sosa, (CD) "Escondido en mi país"

Recopilación de la cátedra 1,2 y 3 (Pepe Luna)

Varios Artistas, (CD) "Paisajes cuyanos"

Varios artistas, (CD) "Tangos del siglo vol. 1" Varios artistas, (CD) "Tangos del siglo vol. 2" Varios artistas, (CD) "Tangos del siglo vol. 3"

Willy Gonzalez Tupa, (CD) "Willy Gonzalez Tupa"

Evaluación

El alumno deberá tener aprobados los siguientes *trabajos prácticos*:

- TP Nro 1_ Composición instrumental (melodía y armonía) de una chacarera simple, gato cuyano ateniéndose a las formas y carácter del estilo.
- Tp Nro 2_ Composición de una baguala (melodía, letra y ritmo de acompañamiento) con su respectiva copla y estribillo teniendo en cuenta el carácter y la rima del texto

- Tp Nro 3_ Arreglo vocal (a 3 partes) sobre un motivo bagualero utilizando elementos técnicos no tradicionales en el folclore.
- Tp Nro 4_ Arreglo a la manera cuyana (para 4 guitarras) de un tema propuesto por el profesor, utilizando las características musicales del estilo.
- Tp Nro 5_ Arreglo vocal (a 2 partes) de un tema propuesto por el profesor haciendo uso de la escala bimodal y su respectiva armonía .
- Tp Nro 6_ Composición de un carnavalito (melodía y armonía) con su armonía y ritmo de acompañamiento característico.

Además:

- Interpretar el ritmo de acompañamiento de la familia de la chacarera en un instrumento armónico; respetando la forma y las particularidades propias de cada especie: Gato, Gato cuyano, triunfo, malambo, chacarera simple derecha, chacarera simple trunca, chacarera doble derecha, chacarera doble trunca.
- Interpretar en forma individual (en el caso de los instrumentistas melódicos podrá ser acompañado por instrumento armónico) por lo menos un arreglo de una especie folclórica de cada región y dos tangos de diferentes períodos, a elección (7 en total).
- Interpretar en forma grupal (por lo menos 3 instrumentos) un arreglo de una chacarera, de un chamamé, de una cueca, de un huayno, de una milonga, de un tango de la guardia vieja y de un tango moderno (el arreglo puede ser propuesto por el profesor o confeccionado por el alumno).
- Improvisar:
 - vocalmente melodías bagualeras sobre un texto dado; o
 - melodías instrumentales con motivos andinos;
 - melódicamente sobre interludios de gatos y chacareras;
 - variaciones instrumentales sobre melodías de tango.

Reconocer auditivamente todas las especies folclóricas y los tangos de los diferentes períodos arriba enunciados.

Bailar las siguientes danzas coreográficas: La Chacarera (en sus diferentes tipos), El Gato (en sus dos versiones) y El Escondido.

Repertorio de partituras: (Solo a modo de ejemplo, no son obligatorias):

Noroeste:

Dona ubenza (Kaluyo)

Carnavalito del duende

Mesopotamia:

El cosechero (Rasguido doble)

Kilometro 11 (Chamame)

Central:

Coplas sin luna (Chacarera)

Gatito de las penas

La pomeha (Zamba)

Cuyo:

La arenosa (Cueca)

Tonada de otono

Sureña:

Los ejes de mi carreta (Milonga)
Tango (diferentes periodos)
Buenos Aires hora cero (Astor Piazzolla)
La yumba (Osvaldo Pugliese)
En el pescante (Piana - Manzi)
Como dos extrahos (Laurenz - Contursi)
El choclo (Villoldo - Discepolo)
Hotel Victoria (Feliciano Latasa)

Evaluación

Se aprobará con un 75 por ciento de asistencia a clase. La aprobación de dichos espacios se obtiene con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales elaborados durante la cursada con un promedio de 7 (siete) o más puntos de calificación. De obtener un promedio entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis noventa y nueve) deberán rendir examen final que se aprobará con una clasificación mínima de 4 (cuatro). Se puede rendir en carácter de alumno libre.